





En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 12:00 horas del día 18 de noviembre del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa: Ing. Roel García Heredia y La Instancia Ejecutora: Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; le dieron seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación, por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal la Ing. Viridiana García Reyes, y por parte de la Dirección General de Administración e Informática Rosa Mercedes Juárez Salas; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes;
- 2. Verificación del Quórum legal;
- 3. Asunto Para Tratar: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (*Quillaja saponaria*), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos;
- 4. Asuntos Generales;
- 5. Dictamen (es), y
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (*Quillaja saponaria*), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, de la cual se adjunta copia integrante de la presente acta.

Se registró la Persona Moral **COMERCIALIZADORA DE BIORGÁNICOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Martin Alonso Tostado Quintero.









2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2025 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-017-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTRACTO DE QUILAYA (Quillaja saponaria), AUTORIZADO AL PROYECTO MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS;

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que con base al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria fecha de 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (*Quillaja saponaria*), autorizado al Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; en la fecha 14 de noviembre del 2025 sólo se presentaron los documentos, cumpliendo en la fecha y forma establecidos, con las propuestas de la Persona Moral COMERCIALIZADORA DE BIORGÁNICOS, S.A. DE C.V., representada por el C. Martin Alonso Tostado Quintero.

**ACTO DE:** Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA *(Quillaja saponaria)*, autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.

Por la Persona Moral **COMERCIALIZADORA DE BIORGÁNICOS**, **S.A. DE C.V.**, representada por el C. Martin Alonso Tostado Quintero, se presentaron los 3 sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por la misma. Presentó las Propuestas Técnica y Económica por la Partida Única.

| Documentación Legal y Administrativa | Propuesta Técnica | Propuesta Económica |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Presentó.                            | Presentó.         | Presentó.           |









#### 4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (*Quillaja saponaria*), autorizado al Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 21 de noviembre del 2025 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

### 5. DICTAMEN (ES).

#### **DICTAMEN CAS-2025-001**

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron en físico los tres sobres con las propuestas Por la Persona Moral **COMERCIALIZADORA DE BIORGÁNICOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Martin Alonso Tostado Quintero, que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por la misma; y que presentó la Propuestas Técnica y Económica por la partida Única; las cuales serán evaluadas y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

#### **DICTAMEN CAS-2025-003**

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (Quillaja saponaria), autorizado al Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 21 de noviembre del 2025 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

#### 6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:55 horas del día 18 de noviembre del 2025, se da por concluida la **CENTÉSIMA PRIMERA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.







POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

NO HUBO ASISTENCIA.

Ing. Roef García Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en
Sinaloa.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. José Ángel Pelayo Escalante. Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **CENTÉSIMA PRIMERA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.



Culiacán Sinaloa, a 14 de noviembre 2025.

Recibí 3 sobres: Para la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, conteniendo lo siguiente: Primer sobre: Documentación legal y administrativa, Segundo Sobre: Propuesta Técnica y Tercer Sobre: Propuesta Económica con la documentación para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2025, para la adquisición de Extracto de Quilaya (Quillaja saponaria) de la persona moral COMERCIALIZADORA DE BIORGÁNICOS SA DE CV. Representada por Martin Alonso Tostado Quintero.

**Atentamente** 

c. Melchor López Guzmán Responsable de procesos <



REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones)

| NOMBRE DE LA EMPRESA     | NOMBRE DEL REPRESENTANTE<br>DE LA EMPRESA | FIRMA |
|--------------------------|---|-------|
| Connection de Braganicos | Morten House Tostado Q.                   |       |
|                          | 55000000000                               |       |
|                          |   |       |
|                          |   |       |
|                          |   |       |
|                          |   |       |
|                          |   |       |
|                          |   |       |

CULIACÁN, SINALOA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, 11:30 HRS.

# ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

| A) Para                     | ENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA personas físicas  | PRES | ENTA |
|-----------------------------|---|------|------|
|                             |   | SI   | NO   |
| 1.<br>1.                    | Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <b>original</b> o <b>copia certificada de ésta para su cotejo.</b> (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por as dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la mpresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.   | NI>  |      |
| II. C                       | Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).  |      |      |
| rn. c                       | copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su <b>original o copia</b> certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su rerificación.   | N    |      |
| a<br>q<br>d<br>d<br>C<br>of | En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>poder lotarial</b> amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que credite su personalidad y facultades para participar en la Licitación. La persona ue acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del ocumento de identidad oficial vigente con fotografía y <b>original</b> , <b>copia certificada e ésta para su cotejo</b> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, édula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias ficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con ódigo QR destinado para su autentificación, legible para su verificación. | AU   |      |
| o) Pura p                   | ersonas morales   | SI   | NO   |
| m<br>bi<br>De<br>de         | opia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones ustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la empresa pencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los enes motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Esta resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro el Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado o será causa de desechamiento).   | i    |      |
| el<br>Mi<br>co<br>ve        | opia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante gal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla ilitar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará mo original, la impresión presentada con código QR legible para su crificación.  |      | -    |
| 1.                          | "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.  "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.  presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la ante.  | 1    |      |

3 df

1

| The state of the s | NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad de deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o ge le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Socia omisión del resaltado no será causa de desechamiento).   | eneral con el que se<br>r el original o copia<br>s el nombre del                           | /        |     |
|--|--|--|----------|-----|
|  | NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona representación deberá anexar al poder, copia legible de su docum oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de és (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profes Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizada como original, la impresión que cuente con código QR destinado para legible para su verificación.   | procedimientos de que acuda en su lento de identidad ta para su cotejo sional, Pasaporte o |          |     |
|  | C) Para personas Físicas y morales   | 16.31  | SI       | NO  |
|  | l. Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código  | QR legible para su   | /        | 140 |
|  | verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas cor presente licitación.  | n el objeto de la  | V        |     |
|  | <ul> <li>II. "Cartas bajo protesta de decir verdad":</li> <li>1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En que su representada no se encuentra inhabilitada o proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:</li> </ul>  | suspendida para  | V        |     |
|  | <ol> <li>"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integrimi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos e Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Desarrollo para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (Quille 2025 para la adquisición de EXTRACTO DE QUILAYA (Quille 20</li></ol> | ridad y manifiesto<br>establecidos en las<br>onal No. LPN-017-<br>gia saponaria).          | V        |     |
|  | <ol> <li>"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (For<br/>proveedor o la proveedora se obliga a responder por<br/>defecto que presente el bien, así como de alguna responsa<br/>hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato<br/>Código Civil Federal.</li> </ol>   | rmato 5): Donde el cualquier falla o abilidad en que se                                    | <b>V</b> | . , |
|  | <ol> <li>"Carta garantía de características y especificaciones" (Forn<br/>se deberá garantizar por escrito, el apego a las<br/>especificaciones técnicas establecidas en las presentes bas<br/>propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.</li> </ol>  | características y<br>ses conforme a su   | /        |     |
|  | <ol> <li>"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se debe<br/>escrito que la entrega de los bienes se realizará en est<br/>especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y preci<br/>la Junta de Aclaraciones.</li> </ol>  | ricto apego a las<br>siones hechas en  | /        | 1   |
|  | 6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar co la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propu  | ue por sí mismo o nductas, para que  |          | 1   |
|  | 2 The state of the       | cotas, el resultado  |          |     |

E House of all

5 #

| del procedimiento il otros aspectos que etermina   |         |             |
|--|---------|-------------|
| del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas   |         |             |
| Controlación a los delitas natricinantes   |         |             |
| 7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad,   |         |             |
| antormación identificada   |         |             |
| or indentition of the conforce difference of the conforce of t |         |             |
| comprometiéndome solo a difundir aquella información que en en en  | 1, ', ' |             |
| indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato,  |         |             |
| garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o  |         |             |
| genere, derivado de la puesta en energistre o  | 1       |             |
| genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que   |         |             |
| participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de   | 411.4   |             |
| confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier  |         |             |
| documentation of information que conserve como parte de mis archives a la  |         |             |
| conclusion del sel vicio, pasara a ser propiedad do la instancia   |         |             |
| carta de caracter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protocto de de la   |         |             |
| verdud, ell la que sellale su estratificación. Esta carta no os do sané-tem  | /       |             |
| obligatorio, solo sera considerada para fines de desempato   | V       |             |
| 5. Carta de facultades" (Formato 11): Carta haio protesta do desir vendado   | 1 = 11  |             |
| se cuenta con facultades sufficientes para comprometerse por sí mismo(a) o   | /       |             |
| poi sa representada o representado   | 1       |             |
| 10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta accepáncia (Control de la control de la c |         |             |
| compromiso de Entreda de Flanza" (Formato 12). equivalente al 1000 de l  | 1 - 4   |             |
| monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la  | 111111  |             |
| proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de   | /       |             |
| los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en   |         |             |
| que pudiese incurrir.  |         |             |
| 11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir   |         |             |
| verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto   |         |             |
| de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.   |         |             |
| 12. "Carta de nacionalidad" (Formata 14). Carta de contratación.   |         |             |
| 12. "Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en  |         |             |
| el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta  | 1       |             |
| y entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un  |         |             |
| cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando  |         |             |
| chi cuenta la mano de obra, insumos de los hienes y demás aspostas que   |         |             |
| determine la Secretaria de Economia mediante reglas do carácter gana en l  |         |             |
| cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membrotada  | /       |             |
| miniadas por la persona física o el o la representante legal   |         |             |
| III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del  | /       |             |
| Codigo Fiscal de la Federación   |         |             |
| Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT   |         | <del></del> |
| en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales   |         |             |
| 2. Opinion del cumplimiento de obligaciones en materia de soguidad   | -       |             |
| social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a <b>30 días</b>  |         |             |
| ilatul ales  |         |             |
|  |         |             |
| 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en contido de NO   | 7       |             |
| 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, <b>vigente.</b>   | /       |             |





CULIACÁN, SINALOA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. 12:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

NOMBRE Y FIRMA

# ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida ÚNICA: EXTRACTO DE QUILAYA (Quillaja saponaria).

|    | PROPUESTA TÉCNICA  | PRES | ENTA    |
|----|--|------|---------|
| a) | Conia simple legible del registro di contra la la la contra del la contra la la contra | SI   | NO      |
|    | Copia simple legible del registro vigente del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de Frijol, conforme a las presentes bases.  | /    |         |
| p) | NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su coteio)  | /    |         |
| c) | SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de Frijol y contra la plaga mosca blanca ( <i>Bemisia tabaci</i> ), dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases.  | V    |         |
|    | Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a la establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009, donde indique su uso en el cultivo de Frijol, y contra la plaga mosca blanca ( <i>Bemisia tabaci</i> ), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.  | /    |         |
| e) | Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.  | /    | 2000000 |
| f) | Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados, origen y calidad del producto.  | /    |         |
| g) | Vigencia de Caducidad no menor a 18 meses a partir de la fecha de la entrega del insumo fitosanitario, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.   |      |         |
| h) | Presentación: 3,000 litros en envases de 1 litro y 3,000 litros en envases de 5 litros.  | /    | ı _     |

CULIACÁN, SINALOA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. 12:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

biorganies SA de C-V. Comercializadora NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

### ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA ÚNICA: EXTRACTO DE QUILAYA (Quillaja saponaria).

| 245 | PROPUESTA ECONÓMICA  | PRES | ENTA |
|-----|--|------|------|
|     | 12.  | SI   | NO   |
| I.  | La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega. | ·/   | 1    |
|     | <ol> <li>La moneda en que deberá cotizarse será moneda nacional, pesos mexicanos<br/>MXN. (dos cifras decimales).</li> </ol>   | /    |      |
|     | 2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.  | 1    |      |
|     | 3. Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.   |      |      |
|     | <ol> <li>Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las<br/>propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos<br/>dentro de la forma de pago fijada.</li> </ol>            | V    |      |
| II. | Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.                             | 1    | ,    |

CULIACÁN, SINALOA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. 12:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTA

organicos su de cou

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:







ACTA DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE FECHA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA,

PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-Firma gerenala cesavesin. Sendlica, gobins hygo.angoeasussin.og.ma noled be auma como rothia il com Correo Electrónico 017-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTRACTO DE QUILAYA (Quillaja saponaria). roel-gardae org. W.t CESAUESIN Gerunt TECNICO ilep. Estatal 1 Justin-Proyects MFCB Coerdinador de Cargo ACK TCA Dependencia SENASI CA (ejamis) CESAVESIN Pelayy Escalange Ing. Reel Garcia Heredia Grame Tolk fly 13 Huyo Emque Anayo Vega Tose Bugal Nombre